20/05/2021

ECONOMIST & JURIST

Jaime Jiménez Sánchez-Mora
Redactor de Economist & Jurist.

Caixabank mejora las condiciones de los ERE pero no convence a los sindicatos

- Desde los sindicatos declaran que la oferta es “como un insulto a la plantilla”.
- Crecerá hasta el 60% el porcentaje de bajas de trabajadores mayores de 52 años.

Caixabank ha mejorado las condiciones proporcionadas a los sindicatos en relación al Expediente de Regulación de Empleo (ERE) formuladas por la compañía, según la información recogida por *elEconomista*.

La idea del grupo bancario pasa por que al menos la mitad de las bajas fueran de trabajadores mayores de 50 años. La intención de imponer dicha edad límite es abogar por la **conservación del equilibrio generacional** e impedir que todas estas bajas se orienten hacia un mismo segmento de edad.

Así, **Caixabank pretende reubicar a 500 empleados en empresas filiales para que el número de empleados despedidos se rebaje de 8.291** (como se planteó en un primer momento) **a 7.791 trabajadores**. Una de las novedades es que el número de personas mayores de 52 años que se verán afectadas por estas decisiones pasara del 50% al 60%. Aunque será en

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF